

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDICLIRA S.A.,
CELEBRADA EL 16 DE ENERO DEL 2016.**

En las calles Sabaneta S/N y 6 de Octubre, de la Parroquia Montalvo, correspondiente al Cantón Montalvo, a los dieciséis días del mes enero del dos mil dieciséis, siendo las doce horas trece minutos, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **MEDICLIRA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. Heraclio Ricardo Lindao Ramos, por sus propios derechos, propietarios de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor; y, Srta. Cinthia Priscilla Lindao Ramos, por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión el señor Heraclio Ricardo Lindao Ramos, y actúa como Secretario de la Junta el señor Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo invitado a la Junta.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe del Representante Legal de MEDICLIRA S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de MEDICLIRA S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe del Representante Legal de MEDICLIRA S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

El señor Heraclio Ricardo Lindao Ramos, Presidente y Representante Legal de la Compañía presenta el informe de su gestión administrativa y financiera realizada en el año 2015.

Previo deliberación la Junta General de Socios de la Compañía MEDICLIRA S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe del Representante Legal de MEDICLIRA S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Siguiendo con el orden del día el señor secretario informa que el segundo punto es conocer y aprobar los Estados Financieros de Compañía MEDICLIRA S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

El señor Heraclio Ricardo Lindao Ramos, Presidente y Representante Legal de la Compañía expone los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2015 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los Estados Financieros presentados a la Junta General de Socios son; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de los Socios.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía MEDICLIRA S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los Estados Financieros de MEDICLIRA S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

La Junta General de Socios de la Compañía MEDICLIRA S.A. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar el señor Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las trece horas cuatro minutos del mismo día se da por concluida la Junta, para constancias firman el señor Presidente y el Secretario que certifica.



Heraclio Ricardo Lindao Ramos
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. # 091873239-7



Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. # 0915096994